



Morena en San Lázaro: Sheinbaum marca agenda legislativa con 30 reformas

A una semana del inicio del periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, la fracción parlamentaria de Morena acordó que las propuestas de la presidenta Claudia Sheinbaum serán su prioridad legislativa.

El coordinador de la bancada, **Ricardo Monreal**, informó que los 253 diputados morenistas respaldaron por unanimidad el compromiso de unidad en torno a la mandataria.

El acuerdo, dijo, busca "cerrar filas" frente a los cuestionamientos internos y externos a su gobierno y al movimiento político que encabeza.

CON LA AGENDA LEGISLATIVA DE SHEINBAUM, LOS DIPUTADOS MORENISTAS RECORRERÁN EL PAÍS

Durante una conferencia en Toluca, Estado de México, Monreal adelantó que los legisladores recorrerán el país para difundir la agenda de la presidenta.

El objetivo, afirmó, será "evitar que la gente caiga en la desinformación y el engaño que afecte al movimiento".

Entre los primeros asuntos en discusión, anunció la reforma al artículo 73 constitucional sobre extorsión, ya dictaminada en comisión, que Morena planea aprobar el 2 de septiembre.

El grupo también prevé modificaciones al Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley de Delincuencia Organizada, la Ley de Amparo y la creación de nuevas normas en materia de bienestar animal, pueblos indígenas y afromexicanos, así como legislación aduanera y de salud.

REFORMA ELECTORAL AÚN SIN PROPUESTA CONCRETA

Sobre una eventual reforma electoral, Monreal aseguró que Sheinbaum no ha presentado un proyecto específico.

No obstante, dijo que la mandataria planteó tres ejes generales:

1. Reducir recursos a partidos políticos.
2. Disminuir costos de elecciones y campañas.
3. Revisar reglas de representación proporcional, con el fin de fortalecer la presencia de las minorías en el Congreso.

El legislador precisó que la Comisión de Reforma Electoral podrá analizar sin restricciones todos los temas relacionados. "No hay límite, ni tema vedado", señaló.

LA DE SHEINBAUM, UNA AGENDA LEGISLATIVA CARGADA

Además de las reformas legales, Morena tendrá en septiembre la discusión del paquete económico 2026, que deberá aprobarse antes del 15 de noviembre.

El 30 de agosto, el grupo parlamentario celebrará su reunión plenaria en la Ciudad de México, con la asistencia de integrantes del gabinete y de la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde.

La agenda anticipa cerca de 30 iniciativas pendientes en la Cámara de Diputados.

Resta saber si la premura de los tiempos permitirá atenderlas todas o si el énfasis estará en aquellas que responden directamente a las prioridades del Ejecutivo.

Con información de AMEXI.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro